

*apego que tenemos á considerar como cierto lo que una vez hemos considerado como tal, llevados de las ilusiones de nuestros sentidos ó de las falsas ideas que nos ha hecho concebir una desarreglada imaginacion.* Así el que careciendo del criterio para juzgar acerca del testimonio de los sentidos, vé quebrada ó doblada una vara que se introduce en el agua, se obstinará en afirmar que la vara realmente se ha encurvado, y que este efecto es producido por su inmersión en el agua. De la misma suerte, el que sin causa ni motivo alguno ha llegado á persuadirse que alguno lo quiere mal, se imaginará que lo insulta ó desprecia con aquellos actos mismos que el otro practica para mostrarle su deferencia y respeto.

La alucinación que procede de las ilusiones de nuestros sentidos, puede corregirse con la instrucción en las leyes que observan los cuerpos en sus apariencias, movimientos, y en las impresiones que hacen en nuestros sentidos. Las que provienen de una imaginación enfermiza, no pueden evitarse, sino con la docilidad en sujetarse al juicio de personas instruidas y despreocupadas: si el desarreglo de la imaginación tiene por causa la debilidad corporal, ó falta de salud de la persona preocupada, es indispensable robustecerla, y aplicarle los remedios oportunos para el restablecimiento de su salud.

---

PARTE CUARTA.

**DE LA LÓGICA É IDEOLOGÍA.**

---

DEL METODO.

LECCION I.

NOCIONES PRELIMINARES.

LAS reglas hasta ahora dadas tienen por objeto la exactitud de las ideas, la verdad de los juicios, y la recta deducción de una proposición de dos verdades conocidas. Pero esto no basta para obtener el fin de la lógica: es necesario enseñar á disponer las ideas entre sí, á encadenar los juicios y á coordinar los raciocinios; porque no todas las verdades consisten en axiomas que puedan conocerse con la simple vista de nuestro entendimiento; ni nuestras potencias son de tal naturaleza que comprendan una serie de verdades en su conjunto, sin tener que examinarlas una por una, y bajo sus diversos aspectos y relaciones. Es, pues, indispensable el que prescribamos otras reglas para el uso ordenado de las operaciones intelectuales, que nos conduzcan como por la mano para encontrar, y á su vez demostrar á otros la verdad, tal es el objeto del *Método*:

*Método*, según lo hemos definido en otra parte, es la *recta disposición de las operaciones de nuestro enten-*

*dimiento para encontrar y demostrar la verdad. Según que usamos del método para encontrar la verdad, ó para demostrarla teniéndola ya conocida, el método será analítico ó sintético.*

*Método analítico, ó de resolución, es el ecsámen ó distribución del todo en sus partes separadamente tomadas, para que conocidas de esta suerte podamos conocer el todo que componen.*

*Método sintético, ó de composición, es la disposición ordenada de las verdades ya conocidas para enseñarlas á los que las ignoran.*

En el primer modo se procede de lo desconocido á lo conocido: en el segundo, de lo conocido gradualmente se pasa á lo desconocido, haciendo ver las relaciones que tienen entre sí las proposiciones enunciadas.

## LECCION .II

### DEL METODO DE LEER Y ESTUDIAR PARA ENCONTRAR LA VERDAD.

La lectura es el medio hoy en práctica de aprender las ciencias; porque pocos profesores se dedican á enseñarlas de viva voz; y aunque hubiera algunos que así lo hiciesen, sería casi imposible retener en la memoria sus preceptos si estos no se encomendasen despues á la escritura. Importa por lo mismo dar reglas para la buena elección de los libros, así como para estudiarlos con fruto; y esto es tanto mas necesario, cuanto que desgraciadamente de la lectura de los malos libros han procedido muchos de los males que sufren las naciones. Las reglas sobre elección de buenos libros son las siguientes.

1ª “Deben elegirse los mejores autores ó que hayan

tratado con mas perfeccion la materia que queremos estudiar.”

2ª “Se conocerá cuáles son las obras mas selectas en cada ciencia, en que tengan estas cualidades: Primera: que traten las materias con la claridad posible. Segunda: que comiencen por lo mas fácil de entenderse para proceder á lo mas difícil. Tercera: que dividan las materias de que tratan en su orden natural. Cuarta: que comprendan la enseñanza de todos los antecedentes necesarios para la completa instruccion de la materia sobre que se versen. Quinta: para el estudio de las ciencias esactas, y sobre todo de las naturales, se preferirán las mas modernas. Sesta: se considerará como mejor la obra que califiquen por tal los profesores que gocen de mejor reputacion en la respectiva ciencia. Séptima: no se emprenderá el estudio de muchos libros, porque esto produciria confusion en nuestras ideas, y nos impediria tomar placer en el orden y método del autor principal. No se deben leer muchos autores, sino leer mucho el que háyamos elegido.”

Escogido ya el autor, observaremos en su estudio las siguientes reglas.

1ª “Se deberá leer la obra con toda atencion y detenimiento;” porque de la lectura rápida de un libro no quedarán sino ideas confusas de lo que contiene, sin que sea posible entender el plan que se propuso el autor y el modo con que lo ha desempeñado.

2ª “Se aprenderán de memoria las definiciones, axiomas, proposiciones, teoremas y problemas que se proponga probar ó resolver.” Esto nos servirá para espresarnos con propiedad; comprender el estado y naturaleza de la cuestion; y saber aplicar á las doctrinas posteriores los principios y nociones ya adquiridas.

3ª “Debemos analizar y ecsaminar cuidadosamente

cada periodo ó párrafo del autor, por sí; sin pasar al siguiente hasta tenerlo bien comprendido." Así nos preguntaremos á menudo al estudiar: ¿Qué se propone probar el autor en este párrafo? ¿Con qué razones lo prueba? ¿Estas razones son convincentes? ¿Con qué fin asienta esta proposición? ¿Está de acuerdo lo que dice el autor en este párrafo con lo que ha expresado en el anterior? Y de esta manera examinaremos y analizaremos cada periodo, hasta penetrarnos de las verdades que contiene, y hacer nuestra la doctrina del autor.

4ª "Aprendido un párrafo con la posible perfeccion, se pasará á estudiar el siguiente con la misma atencion y detenimiento: aprendido este segundo, se repasará el primero para que no se olvide, y comparar el contenido del uno con lo explicado en el otro; y así sucesivamente. Concluido un título ó capítulo, se repetirá todo él, hasta saberlo perfectamente: acabado un tratado ó libro, se hará lo mismo con todos los títulos ó capítulos que contenga." Esta repeticion de estudio hará que las ideas se fijen en la memoria; y que abrazando el conjunto de doctrinas, conozcamos la relacion que tienen entre sí; y de qué manera unas confirman y esplican lo enseñado por las otras.

5ª "Conforme se estudia se irán extractando por escrito, en un cuaderno que se lleve al efecto, las definiciones, acsiomas, principios, proposiciones y medios de probacion traídos por el autor." Este es uno de los medios mas á propósito para que se conserven las ideas en la memoria, para enseñarnos á hablar sobre la materia de nuestros estudios, y para facilitar el repaso de los títulos, capítulos y libros que formen el conjunto de nuestro ecsámen.

6ª "Aunque al principio del estudio de alguna ciencia conviene que sigamos y aprendamos el autor que se

nos ha puesto en las manos como nuestro director, sin presumir que seamos capaces de saber y comprender las materias de que trata, mejor que el mismo autor; cuando ya poseamos mas conocimientos, nos es permitido y aun laudable el juzgar de las razones en que se funda, y aun separarnos de su modo de opinar si encontramos mas fundada la opinion contraria. Pero esto no lo debemos hacer fácilmente sin consultar á profesores distinguidos en la ciencia respectiva; y de ninguna manera nos será lícito hacerlo en materias religiosas sobre que haya pronunciado la Iglesia su respetable juicio." Esta regla se funda en que la verdad debe ser el principal objeto de nuestras investigaciones; y por eso los autores en tanto deben seguirse en cuanto nos sirvan para encontrar la verdad. En las materias religiosas no tenemos esa libertad de seguir la opinion que nos agrada; porque siendo por su naturaleza superiores á la razon, esta no puede servir para juzgar de su verdad definitivamente.

7ª "Siempre que nos sea posible debemos emprender el estudio con la direccion de un profesor distinguido en la respectiva ciencia." La enseñanza de viva voz se fija mas en la memoria; se acomoda mejor á la capacidad é inteligencia del discípulo; amplifica las ideas y conceptos para hacerlos mas perceptibles; y puede desatar las dificultades que ocurran.

8ª "Se procurará acompañarse con otro jóven que estudie las mismas materias para conferenciarlas con él, explicárselas, y oír las objeciones que proponga." El enseñar es el mejor modo de aprender; porque es preciso para hacerlo, analizar las ideas, ponderar las espresiones, y considerar las dóctrinas bajo diversos aspectos para hacerlas mas perceptibles: la conferencia de mate-

rias trae la utilidad de hacer contribuir á nuestra instruccion las luces de nuestro compañero en estudio.

### LECCION III.

#### DEL ESTUDIO DE LAS CIENCIAS.

Las reglas antecedentes son de un uso necesario en el estudio de las ciencias; pues que éstas no pueden aprenderse sin entregarse á la meditacion de los autores que de ellas han tratado con mas perfeccion. Hay sin embargo otras reglas mas generales que se deben observar al emprender el estudio de las ciencias para hacerlo con provecho, y son las que vamos á proponer sucintamente.

Regla 1.<sup>a</sup> “No se debe emprender el estudio de una ciencia sin poseer antes los conocimientos preparatorios indispensables para su mejor comprension y mas fácil inteligencia.” Así, por ejemplo, el estudio del propio idioma y el de la lógica debe preceder al de todas las ciencias; porque para entenderlas y poderlas explicar, es necesario comprender la significacion de las palabras, su construccion, uso y pronunciacion: poder juzgar de la exactitud de las ideas; formar juicios verdaderos de las cosas; y saber la relacion y mútua dependencia que tienen las verdades entre sí. El estudio del latin es necesario para los que siguen la carrera eclesiástica y tambien la del foro; pues que la Escritura Sagrada, sus Espositores, los Santos Padres, intérpretes de la Escritura, y testigos de la Tradicion, los Cánones de la Iglesia, las actas de los Concilios, las decisiones pontificias, las mejores obras de Teología Moral, Dogmática, Escolástica y Mística, todas están escritas en latin. Los

jurisconsultos están en la obligacion, como canonistas, de poseer conocimientos comunes á los teólogos, y por tanto deben tambien saber el latin. Además; las mejores obras de Derecho Romano, fuente y origen de todas las legislaciones modernas; los mismos códigos del Derecho Romano; los mejores autores del Derecho Natural y de gentes; algunos códigos del Derecho Hispano-Mexicano; los mas célebres comentadores y tratadistas del Derecho patrio, están escritas en el idioma latino. ¿Y quién podrá aspirar al renombre de buen abogado sin haberse formado en la lectura y estudio del príncipe de la elocuencia latina?

Aun los que cultivan las ciencias naturales tienen necesidad de poseer el idioma latino. Aristóteles, Plinio, y aun Lineo lo tenemos en latin, con varios de sus espositores; y los que á la teórica de la ciencia de los minerales quieren juntar los conocimientos que dá la práctica, consultarán con fruto la obra de Agricola, escrita en latin.

Tiempo hubo en que los sabios no hablaban otro idioma que el de la Grecia: la sabiduría no se hizo entender en los siglos posteriores, sino en la lengua de Ciceron y de Virgilio: de cien años á esta parte el idioma frances ha sustituido al griego y al latin. No hay obra clásica de los antiguos y aun de los modernos de otras naciones, que no esté bien traducida al frances: ¿y cuántas obras originales, las mejores de cuantas se han escrito, especialmente sobre ciencias naturales y exactas, no se encuentran escritas en el idioma frances? Es, pues, necesario que sepan, y sepan bien este idioma los que aspiren á la perfeccion en el estudio de las ciencias.

No menos útil les será aprender el ingles, ya por la facilidad de consultar en su mismo idioma autores que

escribieron con alabanza sobre diversas ciencias; ya porque elevada la nacion mexicana al rango que ocupa entre las naciones civilizadas de la tierra, se han de multiplicar indefinidamente las relaciones comerciales y políticas entre los que hablan el idioma ingles, y el español. La inteligencia del aleman es indispensable para el estudio y práctica de la Mineralógia, por la perfeccion con que sobre ella han escrito profesores alemanes.

Pero no se limitan á los idiomas los estudios preparatorios para la adquisicion de las ciencias: de estas mismas hay algunas que sirven de preparacion para el aprendizaje de otras. La Lógica hemos demostrado en otra parte que es necesaria á la adquisicion de las demas ciencias: las Matemáticas deben preceder al estudio de la Física; esta al de Química; una y otra al de Mineralógia. Lógica, y Metafísica son necesarias, así como Física, Química, Mineralógia, y Botánica para aprender bien Medicina. Al estudio de Teología debe preceder el de Lógica, Metafísica, Moral y Física; y ninguno podrá ser buen abogado, sin que al estudio de las Leyes eclesiásticas y civiles, acompañe el de Lógica, Metafísica, Moral, Aritmética, Geometría, Trigonometría plana, Física, Derecho natural, de gentes, Constitucional, Legislacion, y Medicina legal.

Regla 2ª “Para dedicarse con fruto al estudio de una ciencia, es necesario tenerle inclinacion.” Aunque el entendimiento es la facultad del alma con que se aprenden las ciencias; como la facultad de entender no se distingue en el alma de la facultad de querer; si esta no abraza con gusto el estudio de una ciencia, en vano se pondrá en tortura la facultad de entender. Esto es la que significó un poeta antiguo, diciendo: “Nada harás ni dirás contra la voluntad de Minerva.”

Por otra parte: la inclinacion que se profesa á cualquier ciencia, hace que los jóvenes se dediquen con placer á su estudio; el gusto disminuye el trabajo; y hecho éste ligero, es mayor el empeño con que se procuran adquirir sus conocimientos.

Regla 3ª “Debe preferirse el estudio de las ciencias útiles á las que solo sirven de recreo. Pero poseyendo aquellas, es lícita y aun provechosa la adquisicion de éstas.” El hombre no ha nacido para el deleite, sino para el trabajo; debe emplear sus potencias y facultades en procurar su sustento, y en servir á sus semejantes; esta es por lo mismo la direccion que debe dar á sus estudios. Pero ya que posea los conocimientos necesarios para cumplir con estos deberes, es loable el que se dedique al estudio de ciencias, que respecto de su profesion, se consideren como de mero recreo; pues apenas hay ramo del saber humano de que no pueda sacarse alguna utilidad para sí, y para otros; el estudio de una ciencia sirve muchas veces de descanso en las fatigas del estudio de otras; y la dedicacion constante al estudio, por los placeres del espíritu que causa, suele ser uno de los mejores antidotos para conservar la pureza de las costumbres.

Regla 4ª “No se deben estudiar al mismo tiempo dos ó mas ciencias.” Si son diversas y muy estrañas entre sí, se abrumará el entendimiento con el esfuerzo estraordinario á que tendrá que entregarse para conservar el enlace de ideas que deben tener las diversas partes de cada una de ellas: si son análogas, confundirá las nociones de una y otra, y ninguna podrá aprender con perfeccion.

Regla 5ª “Las horas que se destinen al estudio deben ser moderadas, y nunca las inmediatas posteriores á la comida y cena. El estudio debe acompañarse con al-

gun ejercicio corporal ; y periódicamente deben destinarse algunos días al descanso absoluto de las tareas mentales." Estas reglas son de la mayor importancia para la conservacion de la salud de los estudiosos : se fundan en la pequeñez de nuestras fuerzas, y en esas relaciones misteriosas que hay entre el cuerpo y el alma. No se deben estudiar muchas horas al dia, porque la cabeza se fatiga con el trabajo escetivo : despues de comer ó cenar, el estudio perturba la digestion, de lo que proceden graves enfermedades. Es necesario que al estudio acompañe algun ejercicio corporal ; porque es necesario restablecer el equilibrio de fuerzas y espíritus vitales, perdidas por la accion continua que ejerce el estudio sobre el cerebro ; y deben deputarse algunos días al descanso absoluto, para que restablecidas las fuerzas del cuerpo, pueda éste servir á las ecsigencias del alma.

Regla 6ª "No deben dedicarse al estudio de las ciencias los niños de corta edad." Si se aplican á aprenderlas con empeño, la debilidad de su constitucion no podrá reportar las fatigas que esto demanda ; se harán débiles de cabeza y enfermizos, y á la vuelta de pocos años, no serán útiles para sí, ni para otros. Si por el contrario, son desaplicados, los profesores se verán obligados á reprenderlos y castigarlos á menudo : con esto verán con horror y disgusto el estudio ; y ya acostumbrados á no estudiar, jamas lo harán en lo de adelante con el empeño que requiere la adquisicion de conocimientos.

Regla 7ª "Jamás podrá aspirar á la perfeccion en el estudio de las ciencias el que viva entregado á la dissipacion y á los placeres." Horacio aconseja á los que se dedican al estudio, el que se abstengan de todos los deleites sensuales ; y un antiguo ha dicho que, "el ánimo perturbado con las pasiones, no está en disposicion

de cultivar las ciencias, ni de cumplir con los deberes á que esté constituido." La dissipacion y los placeres embrutecen el espíritu, haciéndonos semejantes á las bestias : absorven todos nuestros pensamientos ; tiranizan nuestro corazon ; dominan despóticamente nuestra imaginacion ; y enervan las fuerzas y facultades del cuerpo. ¿Qué placer puede encontrar en el estudio, el que no piensa sino en los deleites del sentido ? ¿Cómo podrán tener cabida las puras ideas científicas en un entendimiento preocupado de las imágenes de objetos animales ? ¿Podrá entender ideas abstractas y espirituales el que solo encuentra placer en la fruicion de cosas corpóreas ? ¿Dominado alguno por el deleite, podrá encontrar gusto en el ecsámen y contemplacion de los austeros principios de las ciencias ? No olviden jamas los jóvenes el célebre dicho de un filósofo pagano : "Para mayores cosas he nacido, que para ser esclavo de mi cuerpo ;" ni se les borre de la memoria la sentencia de la Sagrada Escritura. "El hombre por sus vicios es comparado á los jumentos, y hecho semejante á ellos."

Se alucinan desgraciadamente los que hacen consistir su felicidad en la fruicion de placeres que nos son comunes con los animales. Los placeres corpóreos son placeres de la substancia inferior que ecsiste en nosotros : los que proporciona la virtud y la adquisicion de las ciencias, son de un órden superior para que admitan comparacion con los deleites del sentido. Los placeres prohibidos son acompañados y seguidos del tedio, disgusto y remordimiento ; los de la virtud, producen la satisfaccion, la tranquilidad de conciencia, y un contento inesplicable. ¿Y quién podrá decir el placer que disfrutan los que se dedican á la profesion de las ciencias ? Los que una vez han tomado gusto al estudio, no saben dejar los libros de la mano ; se abstienen de di-

versiones, que les quitarían el tiempo necesario á su enseñanza; pasan horas enteras sobre los libros hasta juntar el día con la noche; y sufren un verdadero suplicio cuando el deber ó las necesidades naturales los arrancan de su ocupacion favorita: absortos en sus meditaciones, viven con una vida espiritual, por espresarnos así, despreciando al cuerpo y sus goces animales; y preocupados de las ideas, materia de su actual ecsámen, olvidan á los hombres con quienes conversan y hasta la situacion en que se hallan. Así Santo Tomás, estando comiendo á la mesa con el rey de Francia, exclamó sin poderse contener, interrumpiendo la conversacion que tenia con aquel monarca: “has sido vencido, ó maniqueo;” porque en ese instante encontró la impugnacion de los errores de los maniqueos. De la misma suerte Arquímedes saltó desnudo del baño, dando de gritos diciendo: “lo he hallado; lo he hallado;” y es que en ese mismo momento le ocurrió la solucion del problema que le propuso el rey de Siracusa de, “cuánta cantidad de oro habria entrado en dorar una corona de plata que le habian hecho.” Pero qué mucho, ¡si hasta la muerte misma no causa espanto al que está absorto en la contemplacion de las verdades! El mismo Arquímedes estaba entregado á la resolucion de un problema de geometría, cuando habiéndose entrado á fuego y sangre la ciudad de Siracusa, en que residía, se le presentó un soldado con la espada desnuda en ademán de quitarle la vida: Arquímedes sin turbarse, sin afligirse, sin rogarle por la conservacion de sus días, solo le pidió el tiempo preciso para acabar la solucion del problema en que se ocupaba. ¡Qué tranquilidad de espíritu! ¡qué amor á las ciencias!

Concluirémos esta interesante materia, haciendo una observacion que no deben perder de vista los jóvenes

estudiantes. Sin duda por pequeños que sean en la actualidad, han de desear sobresalir en el ejercicio de su profesion, y ser estimados de sus conciudadanos cuando sean grandes; pues bien, sepan desde ahora, que por extraordinarios que sean los conocimientos que posea un profesor, si no tiene buena moralidad, no es apreciado, y muchas veces por ese solo motivo, ni lo ocupan en el ejercicio de su profesion, ni le confieren empleos propios de su carrera. Sin un milagro, que no es cordura esperar se haga á menudo, si los jóvenes son viciosos, de hombres tambien lo serán, conforme lo que dice la Sagrada Escritura. “El jóven aunque llegue á ser viejo, no se separará de la senda porque caminó desde su juventud.” “Sus huesos hasta la sepultura estarán llenos de los vicios de su juventud, y dormirán con él en el polvo de la tierra.”

#### LECCION IV.

##### DEL MÉTODO DE ENCONTRAR LA VERDAD POR SÍ MISMO.

Las reglas dadas hasta aquí son aplicables á la adquisicion de la verdad con el auxilio de otros hombres: las que ahora darémos tienen por objeto ministrarnos los medios de encontrarla por nosotros mismos.

1ª “Se debe conocer y determinar bien la cuestion que intentamos resolver.

2ª “Conocida y determinada la cuestion, debe espresarse con toda la esactitud y sencillez posible.”

Para la observancia de estas reglas, es indispensable ecsaminar la naturaleza de las ideas á la luz de la evidencia; compararlas entre sí, ó con una tercera,

guardando las reglas que hemos dado acerca de los juicios y racionios : conocida la naturaleza de las ideas, espresarlas con términos y palabras claras y exactas ; y quitar de la cuestion todo lo que pueda inducir confusion y oscuridad.

3ª “Fijada la cuestion, se dividirá en las partes que conforme á su naturaleza sea conveniente ecsaminar con separacion.”

4ª “Se definirán las cosas ó palabras que lo requieran para su mejor inteligencia.”

5ª “Dadas las definiciones, se establecerán los principios en que debe descansar la resolucion de la cuestion propuesta.”

6ª “Establecidos los principios, deduciremos de ellos algunas proposiciones que nos acerquen mas á la resolucion de la cuestion. Si con la deduccion de las primeras proposiciones no conseguimos aun llegar á demostrar la verdad que buscamos, compararemos las ideas deducidas de los principios con otras terceras que guarden analogía con ellas y que se acerquen mas á la cuestion.”

7ª “Si ni aun de esta suerte logramos encontrar la verdad, nos es permitido usar de *hipótesis* ó suposiciones que no repugnen á los principios ó verdades conocidas.”

8ª “Si con estas hipótesis se esplican todos los fenómenos ó hechos que tratamos de indagar ; y no repugnan á los principios y verdades tenidas por ciertas ; podremos calificarlas de probables y descansar en ellas para resolver la cuestion.”

## LECCION V.

### DEL MÉTODO DE ENSEÑAR LA VERDAD Á OTROS.

Aunque casi todas las reglas que acabamos de establecer, nos pueden servir para declarar á otros la verdad ; y las reglas que hemos dado para dirigir las varias operaciones del entendimiento humano, sean de un uso principalísimo al esplicar á otros las verdades que nosotros hemos adquirido ; todavía repetiremos unas y daremos mas estension á otras, para completar la doctrina concerniente al actual objeto de nuestra enseñanza.

Regla 1ª “Deben esplicarse ante todas cosas las palabras de que se use, sin dejar en ellas ambigüedad alguna.” Como enseñamos con el objeto de que se nos entienda, y no se nos podrá entender sin esplicar lo oscuro ú ambiguo, debemos comenzar por esplicar las palabras que dan á conocer las ideas, para que de esa suerte se pueda juzgar de la esactitud de los juicios y de la rectitud de los racionios de que usemos al demostrar la verdad.

Regla 2ª “Se deben usar de las definiciones, términos conocidos ó esplicados ya.” De otra suerte la definicion necesaria de otra definicion, y no seria como debe ser, la esplicacion del nombre ó cosa que queria declararse.

Regla 3ª “Despues de las definiciones, se establecerán axiomas, ó principios, cuya verdad sea evidente con solo enunciarla.”

Regla 4ª “Si la ciencia es práctica, despues de los axiomas se establecerán los *postulados*, esto es, proposi-